

ACTA Nº 148 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MADRID EL 21 DE septiembre DE 2010

Asistentes:

Presidente

Vicepresidente

D. Julio Lafuente López

En Madrid siendo las 11,00 horas del día 21 de septiembre de 2010, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

Secretaria General

Dña. Marta Carranza Gil-Dolz del Castellar

ORDEN DEL DÍA

Vocales:

Por Comunidades Autónomas

Por Universidades

Dña. María Carlota Castrejana Fernández

D. Santiago Toribio Pérez

D. José Luis Valero Alcalde

D. Antonio Yébenes Montoro

D. Rafael García Juan

D. Ramón Rojas Hernández

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Jornadas y Pleno del Deporte Universitario Español
3. Análisis de actuaciones en el ámbito universitario nacional e internacional 2010/2011
4. Ruegos y preguntas

Asesor

D. Emilio Eguía López

Dña. Angels Alegre Sánchez

D. Luis García Esteban

Excusan su ausencia

D. Albert Soler Sicilia

D. Ignacio Rodríguez Marín

Toma la palabra la Subdirectora General, Dña. Marta Carranza Gil-Dolz del Castellar, felicitando a todos los presentes ya que el día 29 de julio se formalizó la firma del Convenio que se ha desarrollado entre el Ministerio de Educación y el Consejo Superior de Deportes. En dicho acto estuvieron presentes el Ministro de Educación, D. Ángel Gabilondo Pujol y el Secretario de Estado para el Deporte D. Jaime Lissavetzky Díez

Agradece el trabajo desarrollado por todos los miembros para su desarrollo, el cual recuerda que tiene como objetivo fundamental el definir el ámbito general de colaboración entre las partes que lo suscriben para la mejora y modernización de las instalaciones dedicadas a las prácticas deportivas universitarias y sus servicios de apoyo, así como la eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad en los campus universitarios para personas con discapacidad de acuerdo con los proyectos seleccionados, en el marco de las convocatorias de

ayudas del Ministerio de Educación para el fomento del Programa de Campus de Excelencia internacional en el sistema universitario español.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 147 de la reunión ordinaria de la Comisión Permanente del CEDU, celebrada en Madrid el día 07 de julio de 2010, ampliando a la misma las siguientes matizaciones realizadas por Juan Francisco Rodríguez, representante en dicha reunión del Ministerio de Educación.

"2.- Acciones de colaboración con Ministerio de Educación y otras instituciones.

En relación con los Campus de Excelencia tanto Dña. Marta Carranza como Dña. Angels Alegre informan que la propuesta de indicadores ya ha sido comunicada a los rectores de las diferentes universidades españolas y serán considerados en la fase de evaluación para aquellos proyectos de CEI que presenten planes de acción en el ámbito del deporte universitario. La convocatoria de CEI 2011 incluyó indicadores de carácter transversal y genérico por lo que los indicadores de carácter más específico serán computados en la citada fase de evaluación.

2. 3. ANÁLISIS DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO NACIONAL E INTERNACIONAL 2010/2011 Y RESOLUCIÓN PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2011: *El objetivo que se marca para el curso 2010/2011 es mejorar nuestro deporte universitario trabajando todos hacia el mismo objetivo.*

2.- Determinación de Indicadores y Criterios, en este apartado se nos pidió al Ministerio de Educación que aclarásemos el estado de los procesos de verificación de créditos de los programas de voluntariado y cooperación a través del deporte.

Una vez realizada la consulta a la ANECA se nos ha informado que los procesos de verificación de los créditos de los programas y cooperación a través del deporte, están realizándose en estos periodos pudiendo adelantar como posible fecha el curso 2010/2011 y así poderse incorporar a los programas curriculares en el curso 2011/2012.

El motivo de que en la actualidad no estén acreditados es la tardanza de las diferentes Universidades en plantear estos criterios dentro de su solicitud de verificación.

No obstante, nos enviaran un informe de situación en el mes de Noviembre."

2. Jornadas y Pleno del Deporte Universitario Español

D. Aitor Canibe Sánchez señala a los presentes que finalmente, ha habido dos propuestas de ponencias por las diferentes universidades para presentar durante las próximas Jornadas de Deporte Universitario.

- *¿Inversión en instalaciones deportivas universitarias en tiempos de crisis?... un proyecto innovador en la Uc3m" Joaquín Ballesteros Universidad Carlos III de Madrid*
- *" Las buenas prácticas en el Deporte Universitario- Un nuevo estilo de gestión en la Universidad de Málaga" D. Pedro Montiel*

Se informa a los presentes que el programa, una vez incluidas dichas propuestas, está finalmente cerrado.

Aún así, y a petición de los presentes, en caso de haber alguna otra propuesta a lo largo de la semana, se estudiaría su inclusión en las mismas.

Por otro lado, se comunica que durante el Pleno de Deporte Universitario contaremos con la presencia de D. Marius Rubiralta i Alcañiz, Secretario General de Universidades, presentando junto a D. Albert Soler Sicilia, Director General de Deportes del Consejo Superior de Deportes del Convenio Campus de Excelencia firmado durante el mes de julio.

Dña. Angels Alegre Sánchez señala sobre este tema que, aunque ha sido muy importante la firma de dicho convenio, más aún será el poder desarrollar y concretar acciones y convenios conjuntos entre las diferentes administraciones e instituciones.

Todos los presentes muestran su total conformidad sobre este apartado.

Además, una vez se tengan los datos del Estudio de la Universidad de Cádiz, se analicen y se valoren todos los indicadores, se podrán estudiar convocatorias específicas a partir del mismo.

Dña. María Carlota Castrejana Fernández recuerda que, aun siendo muy importante los datos de dicho estudio, no debemos olvidar las competencias de las CCAA con respecto al Deporte Universitario y las propias universidades.

3. Análisis de actuaciones en el ámbito universitario nacional e internacional 2010

D. Aitor Canibe Sánchez señala a continuación diferentes aspectos a trabajar durante próximas fechas:

- *Mujer y Deporte*
- *Discapacitados*
- *Voluntariado*
- *Currículo deportivo y académico*
- *Actividades de Salud y Recreación*

Señala a continuación sobre la necesidad de involucrar en mayor medida a los estudiantes universitarios en nuestro ámbito con la posibilidad de creación de una comisión específica para ello.

D. Julio Lafuente López y Dña. Angels Alegre Sánchez contestan que actualmente se está a la espera de la aprobación del Estatuto del Estudiante y que una vez se ponga en marcha el Consejo de Estudiantes Universitario del Estado, éste podrá ser el foro ideal para que los estudiantes formen parte activa de la gestión deportiva universitaria.

Dña. Angels Alegre Sánchez explica que la representación en dicho Consejo será de un estudiante por universidad con lo que habrá representación de todas las universidades españolas.

Resolución para los Campeonatos de España 2011.

Dña. Marta Carranza Gil Dolz- Castellar comunica a los presentes que a falta de cerrar el presupuesto final 2011, y siendo éste el aspecto fundamental para su concreción, se deberá presentar en las Jornadas de Deporte Universitario una propuesta de formato de competición en los deportes de equipo.

Entre todos los presentes se estiman como fundamentales los siguientes aspectos:

- Viabilidad económica
- Determinación de grupos y formatos de competición
- Planificación de fechas de la actividad
- Visualización en página web del CSD de todas las actividades programadas en las diferentes universidades
- Otras propuestas: Raid de aventura 2011...

Finalmente, se estima que, y a falta de conocer la viabilidad económica por no tener cerrado el presupuesto, que el formato a presentar será el siguiente:

- *Fase Final de 12 equipos con los siguientes participantes:*

1ª plaza: Universidad Organizadora

2ª plaza: 1º clasificado de Andalucía

3ª plaza: 1º clasificado de Castilla y León

4ª plaza: 1º clasificado de Cataluña

5ª plaza: 1º clasificado de Comunidad de Madrid

6ª plaza: 1º clasificado de Comunidad Valenciana

7ª y 8ª plazas: Dos plazas para las 21 universidades de las Comunidades Autónomas no señaladas anteriormente

9ª, 10ª, 11ª y 12ª plazas: Cuatro plazas según criterios de participación cuantitativa en cada modalidad deportiva

- D. José Luis Valero Alcalde subraya que, en caso de que alguna de las cinco CCAA con plaza asegurada tenga menos representación en alguna disciplina que otra CCAA no señalada, pueda tener la posibilidad de incorporarse sus universidades al grupo de las 21 universidades.
- Dña. Marta Carranza Gil Dolz- Castellar informa que se valorará apoyar económicamente a todas las universidades que deban realizar fases previas para concretar el representante en la Fase Final,

- D. Antonio Yébenes Montoro y D. Santiago Toribio Pérez preguntan si dicha propuesta se va a llevar a votación durante el próximo Pleno de Deporte Universitario.

D. Aitor Canibe Sánchez responde que después de casi un año de trabajo con diferentes comisiones deberíamos llevar lo más consensuado posible dicho aspecto.

D. Julio Lafuente López, D. Emilio Eguía López, D. Luis García Esteban junto a otros miembros de la Comisión Permanente creen que una Resolución del Secretario de Estado debe presentarse como un documento lo suficientemente trabajado como para no supeditarlo a una votación

Es por ello que muestran su conformidad a no llevarla a votación.

Dña. Marta Carranza Gil Dolz- Castellar señala a continuación algunas de las medidas y acciones a trabajar durante los próximos meses:

- Monográfico Deporte Universitario en la Revista Tandem
Enero 2011 (Medida 41 del A+D)
- Implantación de programas de promoción y divulgación de las disciplinas que se vayan a organizar en los Campeonatos de España Universitarios 2011.
(Medidas 38,42 del A+D)
- Realización de un programa de actividades dirigidas a la salud, aprendizaje de deportes y a la naturaleza ofertando al alumnado nuevas posibilidades de participación.

Raids de aventura...

(Medida 38 del A+D)

- Convenios de colaboración con la Red Española de Universidades Saludable (REUS) tanto a nivel nacional como internacional.

(Medida 40 del A+D)

- Convocatoria de ayudas y convenios de colaboración reforzando los programas de formación e investigación en el ámbito de la actividad físico-deportiva dentro de la Universidad

(Medida 41 del A+D)

- Creación y presentación entre los participantes de los Campeonatos de España 2011 de un "Código Ético del Deporte Universitario" señalando los aspectos diferenciadores e identificativos de lo que queremos que sea nuestro deporte en este ámbito.

- Participación en las Universiadas de Verano e Invierno en aquellas deportes en los que las Federaciones Nacionales realicen actividades conjuntas de voluntariado, promoción, tecnificación, salud, formación ... con las universidades españolas

(Medidas 38 y 42 del A+D)

5. Ruegos y preguntas

D. Santiago Toribio Pérez realiza las siguientes peticiones:

- Información pormenorizada de las subvenciones de los Campeonatos de España a cada universidad
- Situación de la Resolución DAN 2010

Se responde que la Resolución DAN está para enviar al BOE dado que ya se tiene la conformidad del Abogado del Estado para su publicación.

D. Antonio Yébenes Montoro comunica a los presentes que la Universidad de Málaga ha realizado diferentes propuestas a valorar por la Comisión Permanente:

- Un sistema que permitiera disponer desde el primer campeonato una clasificación de Universidades por puntos
- Que el CSD convoque un total de 15 becas de formación entre estudiantes de periodismo de distintas universidades del Estado con una duración de entre 4 y seis meses (de entre diciembre-marzo hasta mayo-junio) como refuerzo a los equipos de comunicación de las universidades organizadoras de los Campeonatos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.15 horas del día 21 de septiembre de 2010.

LA SECRETARIA GENERAL DE CEDU

Dña. Marta Carranza Gil Dolz- Castellar

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.
P.D.O. M. de 30 de abril de 2008
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

D. Albert Soler Sicilia